



## **MOTOmed como ayuda técnica terapéutica**

Los equipos cinesiterapéuticos MOTOmed están reconocidos en Alemania como ayudas técnicas por las cajas de enfermedad según el catálogo de ayudas técnicas. Según la indicación se puede recetar el entrenador de movimiento terapéutico.

### **Indicaciones**

El MOTOmed se puede prescribir por el médico en caso de enfermedades neurológicas o neuromusculares con pérdida de función de la musculatura de pierna y brazo (p.ej. en caso de esclerosis múltiple, AVC, lesión medular, distrofia muscular y secuelas de daño cerebral).

### **¡Probar sin compromiso!**

La cobertura económica por la caja de enfermedad requiere en muchos casos una fase de prueba durante varias semanas. Para esto recibe el MOTOmed de forma gratuita a través distribuidores especializados.

### **Prescripción del médico**

Informe a su médico especializado o de cabecera sobre la cinesiterapia MOTOmed y los progresos que posibilita un entrenamiento frecuente o bien que ya consiguió durante la fase de prueba. La prescripción de su médico debería indicar motivos médicos. Con mucho gusto el equipo de asesoramiento MOTOmed se pone en contacto con su médico, terapeuta o su caja de enfermedad y le informa sobre la cinesiterapia MOTOmed.

### **Solicitud**

La solicitud en su caja de enfermedad y la entrega se realiza a través de distribuidores especializados. Entregue por eso la solicitud a su distribuidor especializado de confianza.

### **Número de la ayuda técnica**

En la prescripción se debe definir la ayuda técnica lo más claro posible. Tenga en cuenta por eso los números de ayuda técnica correctos:

Entrenador de piernas

- MOTOmed viva2 light: 32.06.01.0011
- MOTOmed viva2: 32.06.01.0007
- MOTOmed gracile: 32.06.01.0001

Entrenador combinado (piernas y brazos)

- MOTMed viva2 light con entrenador de brazos: 32.29.01.0008
- MOTMed viva2 con entrenador de brazos: 32.29.01.0006